

**14837** RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 28 de mayo de 1997.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad; convocado por Resolución de 28 de mayo de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figura como anexo en la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 1 de junio de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

#### ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Literatura Española»

Número de plaza: 72.1

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Pérez Priego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Víctor García de la Concha, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María Pilar Manero Sorolla, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña María del Pilar Moraleda García, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José Nicolás Romera Castillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Lorente Medina, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Carmen Riera Guilera, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Javier Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, doña Inmaculada Concepción Ferrer de Alba, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Enrique Rull Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**14838** RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contarán desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 1998.—El Rector en funciones, Francisco Darío Villanueva Prieto.

#### ANEXO

Plaza de Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUA ESPAÑOLA»

Plaza número 1529/97

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Emilio Montero Cartelle, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don César Hernández Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Vidal Alba de Diego, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Dolores Azorín Fernández, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Guillermo Rojo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alejandro Veiga Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Manuel Núñez Encabo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña María Victoria Iturralde Sesma, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Carlos Alarcón Cabrera, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.